

2017 07 09 002

P01901

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí **DOCTOR VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL**, Notario Público Segundo de este Cantón, comparecen por sus propios los señores: **MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho cinco tres cinco, de treinta y ocho años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, domiciliado en la calle Valencia y sin nombre, ubicado en el Barrio Calderón, de la Parroquia Buenavista, del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve nueve dos uno tres uno ocho cinco cuatro (0992131854); **JHON FELIX ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho seis dos seis, de treinta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en la calle Valencia y sin nombre, ubicado en el Barrio Calderón, de la Parroquia Buenavista, del Cantón Pasaje Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve nueve siete cinco seis cero seis tres tres (0997560633); **JUAN CARLOS ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho cinco dos siete, de treinta y cinco años de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante, domiciliado en la Ciudadela Florida Sector tres, del Cantón Machala, y, de transito por este Cantón, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número



N° TRAMITE: 93540-0041-17 07/2017 2.00
DOCUMENTO: Escritura

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

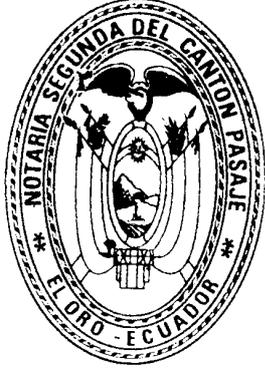
cero nueve ocho tres cinco cinco cinco uno cuatro uno (0983555141), y, **CHRISTIAM HUMBERTO ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres ocho tres cuatro cinco dos tres, de treinta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado particular, domiciliado en la calle Rodrigo Ugarte entre Piedrahita, del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve tres nueve dos cero cuatro seis ocho siete (0939204687), los mismos que declaran que conforme a la Escritura Pública de Declaración Juramentada celebrada en esta Notaría, la misma que se adjunta, son herederos de los bienes, derechos y acciones hereditarias dejados por su difunto padre señor **FELIX ELEUTERIO ESPINOZA CEDILLO** quien falleció el doce de Junio del año dos mil diecisiete, en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, conforme se justifica con la partida de Defunción anexo al presente instrumento y, me solicitan se les conceda la Posesión Efectiva de los bienes, derechos y acciones hereditarias dejados por el *de cuius*. En efecto yo el Notario Público, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA** Proindiviso de los bienes, derechos y acciones dejados por el causante **FELIX ELEUTERIO ESPINOZA CEDILLO** a favor de sus hijos MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA; JHON FELIX ESPINOZA MAZA; JUAN CARLOS ESPINOZA MAZA; y, CHRISTIAM HUMBERTO ESPINOZA MAZA, respetando el porcentaje que la ley le asigne dentro de todos los bienes, derechos y acciones que le corresponda a su conyugue sobreviviente señora **NANCY ELISA MAZA PEDRERA**, conforme se demuestra en el Acta de matrimonio adjunta, celebrada en la Parroquia Buenavista, de la



Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

2017 07 09 002 P01900



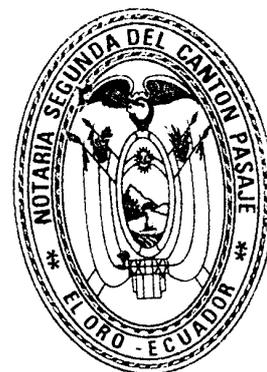
ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACEN LOS SEÑORES MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA; JHON FELIX ESPINOZA MAZA; JUAN CARLOS ESPINOZA MAZA; y, CHRISTIAM HUMBERTO ESPINOZA MAZA.

CUANTÍA: INDETERMINADA
DI: DOS COPIAS

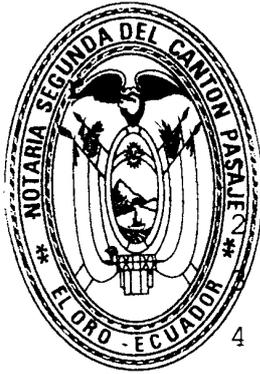
Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí **DOCTOR VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL**, Notario Público Segundo del Cantón Pasaje, comparecen por sus propios derechos los señores: **MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho cinco tres cinco, de treinta y ocho años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, domiciliado en la calle Valencia y sin nombre, ubicado en el Barrio Calderón, de la Parroquia Buenavista, del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve nueve dos uno tres uno ocho cinco cuatro (0992131854); **JHON FELIX ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho seis dos seis, de treinta y nueve años de edad,

1 de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en
2 la calle Valencia y sin nombre, ubicado en el Barrio Calderón,
3 de la Parroquia Buenavista, del Cantón Pasaje Provincia de El
4 Oro, con teléfono móvil número cero nueve nueve siete cinco
5 seis cero seis tres tres (0997560633); **JUAN CARLOS**
6 **ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete
7 cero tres cinco seis ocho cinco dos siete, de treinta y cinco
8 años de edad, de estado civil casado, de ocupación
9 comerciante, domiciliado en la Ciudadela Florida Sector
10 tres, del Cantón Machala, y, de transito por este Cantón,
11 Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero
12 nueve ocho tres cinco cinco cinco uno cuatro uno
13 (0983555141), y, **CHRISTIAM HUMBERTO ESPINOZA**
14 **MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres
15 ocho tres cuatro cinco dos tres, de treinta y dos años de edad,
16 de estado civil casado, de ocupación empleado particular,
17 domiciliado en la calle Rodrigo Ugarte entre Piedrahita, del
18 Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número
19 cero nueve tres nueve dos cero cuatro seis ocho siete
20 (0939204687). Los comparecientes declaran ser de
21 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en
22 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
23 conocerla doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
24 documentos de identificación y previa petición y
25 consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema
26 Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos
27 emitidos y las copias certificadas de los demás documentos se
adjuntan a la presente como habilitantes. Advertidos los

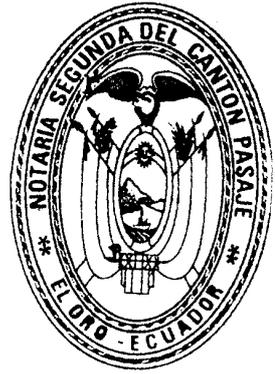


Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

4 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados
5 de ésta escrita, así como examinados que fueron en forma
6 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de ésta
7 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
8 promesa o seducción, los señores: **MAURICIO JAVIER**
9 **ESPINOZA MAZA; JHON FELIX ESPINOZA MAZA; JUAN**
10 **CARLOS ESPINOZA MAZA; y, CHRISTIAM HUMBERTO**
11 **ESPINOZA MAZA** me piden que eleve a
12 **ESCRITURA PÚBLICA LA DECLARACIÓN JURAMENTADA**
13 bajo los siguientes términos: Que somos hijos del
14 extinto **FELIX ELEUTERIO ESPINOZA CEDILLO** por lo tanto
15 somos herederos de los bienes, derechos y acciones
16 dejados por nuestro difunto padre, respetando el porcentaje
17 que la ley le asigne dentro de todos los bienes, derechos
18 y acciones que le corresponda a su conyugue
19 sobreviviente **NANCY ELISA MAZA PEDRERA**, conforme
20 se demuestra en el Acta de matrimonio adjunta, celebrada
21 en la Parroquia Buenavista, de la Provincia de El Oro, el
22 treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos noventa
23 y tres; sin perjuicio de terceros, de los bienes, derechos
24 y acciones, que consisten: **a) Derechos que le corresponde en**
25 **calidad de accionista activo de la Compañía de Transporte**
26 **Pesado Buenavista " TRANSBUENAVISTA S.A.", en la Ciudad**
27 **de Pasaje, Provincia de El Oro. Es todo lo que manifestamos en**
honor a la verdad.-----
Hasta aquí la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** que junto
con los documentos habilitantes y anexos queda elevada
a Escritura Pública con todo el valor legal, y leída esta

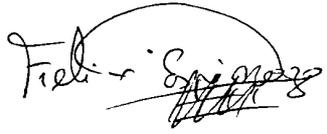


1 escritura por mí, el Notario de principio a fin y en alta y
2 clara voz a los comparecientes, aquellos se dan por
3 aceptado, aprobado, ratificado y para constancia firma
4 conmigo en unidad de acto, **QUEDANDO INCORPORADA**
5 **LA PRESENTE ESCRITURAPÚBLICA EN EL**
6 **PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO**
7 **ACTUADO DOY FE.**-----

8
9 



10
11 MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA
12 C.I. 070356853-5

13
14 

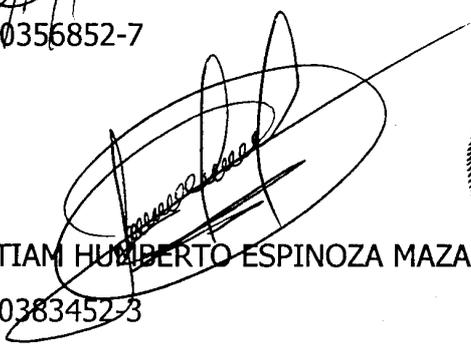


15
16 JHON FELIX ESPINOZA MAZA
17 C.I. 070356862-6

18
19 



20
21 JUAN CARLOS ESPINOZA MAZA
22 C.I. 070356852-7

23
24 



25
26 CHRISTIAM HUMBERTO ESPINOZA MAZA
27 C.I. 070383452-3

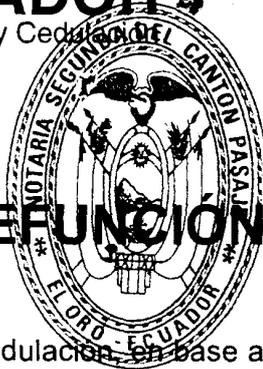


NOTARIO PÚBLICO.-

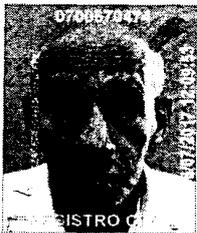
Dr. Victor E. Madas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

USD 3,00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ESPINOZA CEDILLO FELIX ELEUTERIO

NUI/Pasaporte: 0700670474

Sexo: HOMBRE

Edad: 75

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 12 DE JUNIO DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de registro de defunción: 14 DE JUNIO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PASAJE/PASAJE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MAZA PEDRERA NANCY ELISA

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Emisor: PEDRO ALEX BARCIA FAREZ - AGENCIA MACHALA (Z7)

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 173-035-73216



173-035-73216

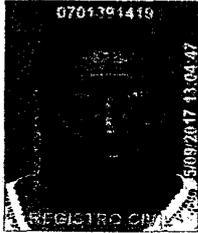
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701391419

Nombres del ciudadano: MAZA PEDRERA NANCY ELISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/LA RAMA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ESPINOZA C FELIX ELEUTERIO

Nombres del padre: MAZA ROSENDO

Nombres de la madre: PEDRERA ADELA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

Dr. Victor E. Maza Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-051-26308



175-051-26308

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0703568535

Nombres del ciudadano: ESPINOZA MAZA MAURICIO JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/BUENAVISTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VACA ILLESCAS ANGELICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ESPINOZA FELIX

Nombres de la madre: MAZA NANCY

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

N° de certificado: 174-051-26342



174-051-26342

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703568626

Nombres del ciudadano: ESPINOZA MAZA JHON FELIX

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

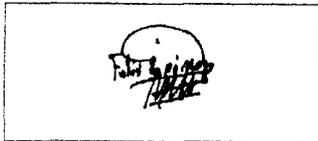
Nombres del padre: ESPINOZA FELIX ELEUTERIO

Nombres de la madre: MAZA PEDRERA NANCY ELISA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE



Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-051-26382



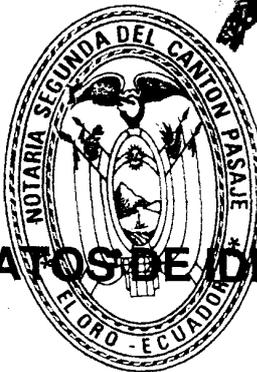
170-051-26382

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703568527

Nombres del ciudadano: ESPINOZA MAZA JUAN CARLOS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/BUENAVISTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANCHI CHAMBA DIANA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2010

Nombres del padre: ESPINOZA FELIX

Nombres de la madre: MAZA NANCY

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 179-051-26410



179-051-26410

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0703834523

Nombres del ciudadano: ESPINOZA MAZA CHRISTIAM HUMBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/BUENAVISTA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA TORRES ANDREA MELISSA

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: ESPINOZA CEDILLO FELIX ELEUTERIO

Nombres de la madre: MAZA PEDRERA NANCY ELISA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

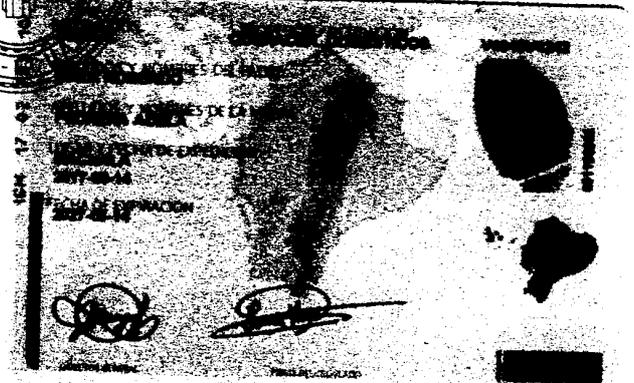
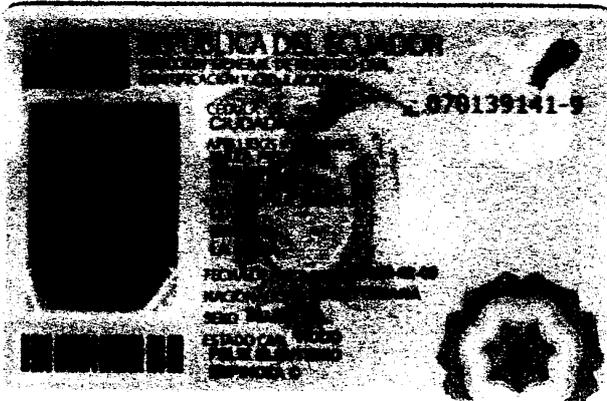
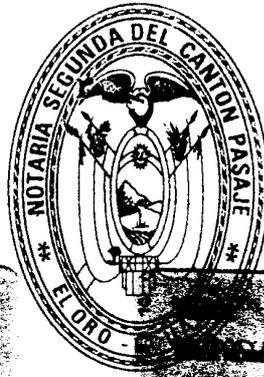
N° de certificado: 178-051-26439



178-051-26439

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

004 **004 - 278** **0701391419**
AUFIA NÚMERO CÉDULA

MAZA PEDRERA NANCY ELISA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
PASAJE CANTÓN ZONA
SUBMAYORÍA PARROQUIA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA IO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Votación
TRANSPARENCIA

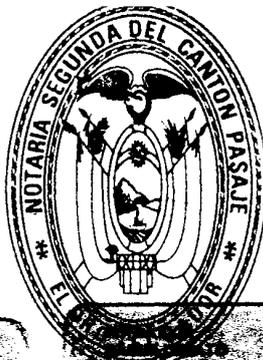
Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el
numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial vigente doy fe: Que la presente
fotocopia es igual a su original.

Pasaje,

05 SEP 2017

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
IDENTIFICACIÓN CÍVIL

CÉDULA N. 070356853-5

CEDERÍA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTADO CIVIL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASAJE
2015-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-28

ESTADO CIVIL: CASADO
AMÉLICA BEATRIZ VACA ELLECAS

SECRETARÍA NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
IDENTIFICACIÓN CÍVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRÍGUEZ FIDEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAZA NANCY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASAJE
2015-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-28

MANO DEL CEDENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA N.º
003-199 NÚMERO
0703568535 CÉDULA

ESPINOZA MAZA BALBUENO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
PASAJE CANTÓN
BURNAVISTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

COE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECIONES 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

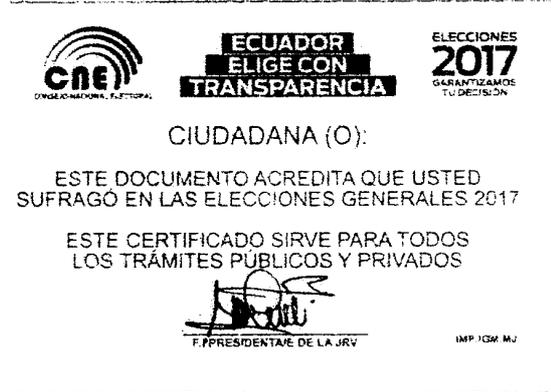
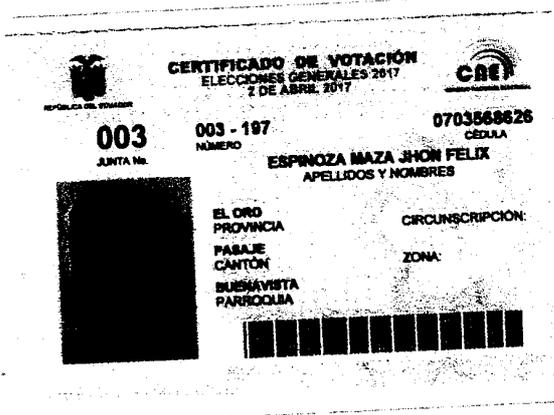
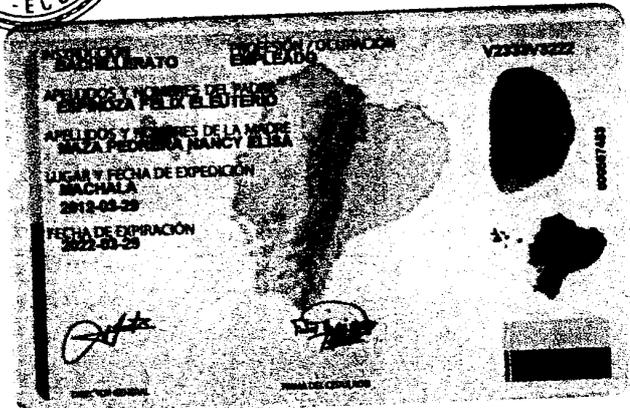
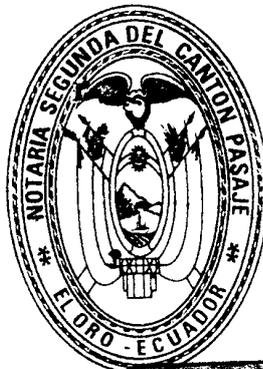
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Pasaje, 05 SEP 2017

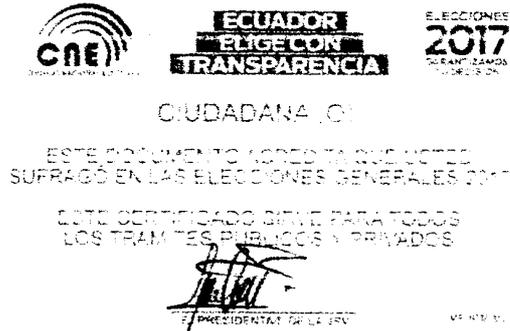
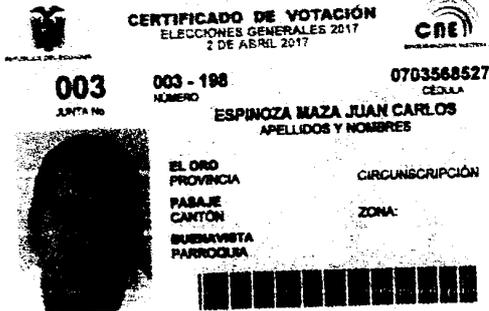
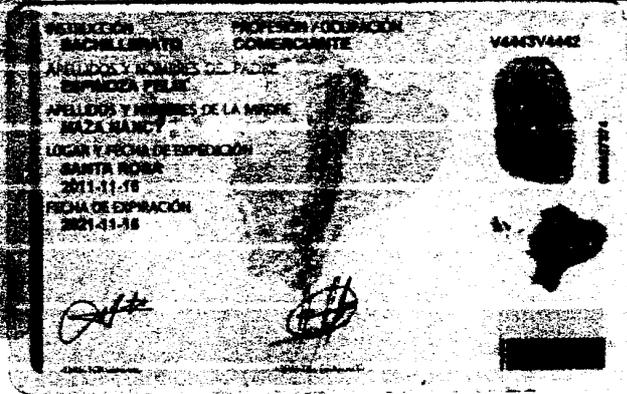
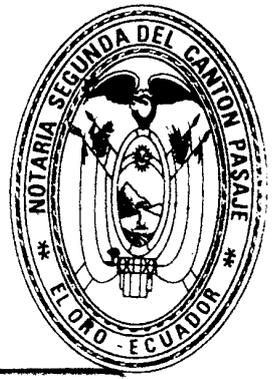
Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR



Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Pasaje, 05 SEP 2017
Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR



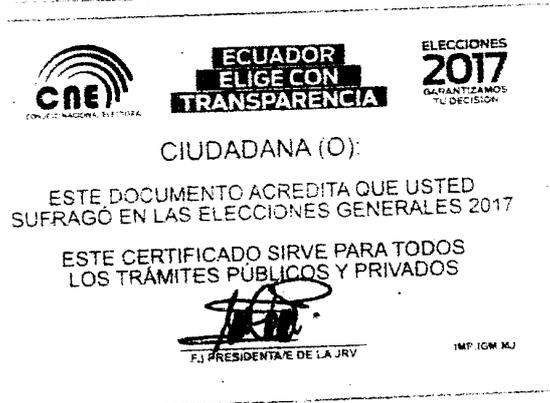
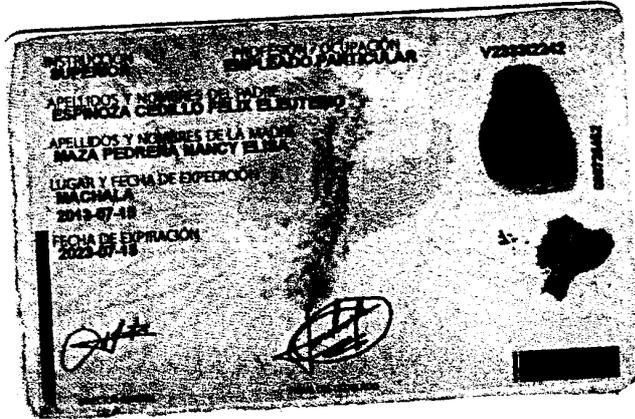
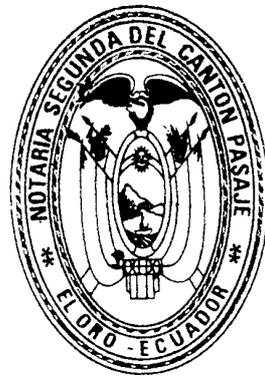
Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Pasaje,

05 SEP 2017

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR



Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Pasaje,

05 SEP 2017

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
 con fecha
 se archiva de 19

f.)
 Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva de 19

f.)
 Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva de 19

f.)
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Dr. Victor E. Macas Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 PASAJE - EL ORO - ECUADOR
 cuya copia de 19

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

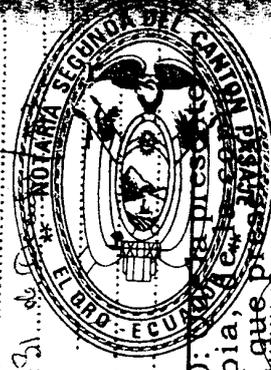
Tomo 1 - Pág. 31 Acta 31

En Buenaventura Provincia de El Oro
 hoy día diez (31) de Diciembre de 2017 mil novecientos diez y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Felix Eleuterio Espinoza Jodillo
 nacido en Pasaje - El Oro, el 21 de Febrero de 1944, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Agente de Aduana
 con Cédula N° domiciliado en Buenaventura
 anterior Político, hijo de Humberto Espinoza, de estado libre
 y de Polina Redilla

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Nancy Elisa Moza Pachano
 nacida en La Roma - Loja, el 1 de Febrero de 1962, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Maestrante
 con Cédula N° domiciliada en Buenaventura
 anterior Política; hija de Gerardo Moza
 y de Paula Pedroso

LUGAR DEL MATRIMONIO: Pasaje
 En este matrimonio legitimaron a su... hijo... comun... llamado.....
FECHA: 31 de Diciembre de 2017



OBSERVACIONES:
 Es fiel copia, de la acta certificada que preséntase.

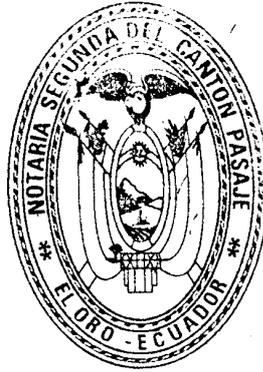
Pasaje, 05 de Febrero de 2017

[Firma]
 Dr. Victor E. Macas Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 PASAJE - EL ORO - ECUADOR



0001544408

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

SISTEMA
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CENTRAL
 JEFATURA DE AREA

Físico
 Electrónico

y Verificación que aparece en el archivo.
 que 12% de la Ley de Registro Civil Identificación
 de Datos Fílicos, en concordancia con el
 artículo 1º de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 Civil. Se ha copia que se comete de acuerdo

CERTIFICO

Año: Mes: Día: Hora:
 Lugar:

No. 1279

18 JUL 2017

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.



CERTIFICACION

Yo, **VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA** con cédula No. 0701126815 Gerente General de la Compañía de Transporte Buenavista "TRANSBUENAVISTA S.A." a petición verbal de la parte interesada.

CERTIFICA:

Que el Sr. **ESPINOZA CEDILLO FELIZ ELEUTERIO**, con C.I. No. 0700670474, antes de su fallecimiento de fecha 12 de junio del presente año fue **ACCIONISTA** idóneo de nuestra compañía teniendo a su favor el No. 011 por 40 acciones de \$1,00 cada uno, demostrándolo con la xerox copia que se adjunta.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado para que haga del presente certificado el uso que estime necesario.

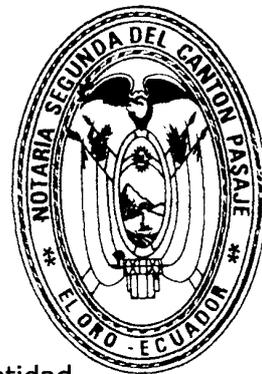
Buenavista, 03 de Agosto del 2017

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Atentamente


.....
Sr. Victor Zhiminay Marca
GERENTE GENERAL



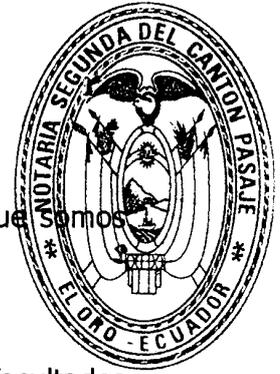


SEÑOR NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN PASAJE.-

Nosotros: **MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho cinco tres cinco, de treinta y ocho años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, domiciliado en la calle Valencia y sin nombre, ubicado en el Barrio Calderón, de la Parroquia Buenavista, del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve nueve dos uno tres uno ocho cinco cuatro (0992131854); **JHON FELIX ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho seis dos seis, de treinta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en la calle Valencia y sin nombre, ubicado en el Barrio Calderón, de la Parroquia Buenavista, del Cantón Pasaje Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve nueve siete cinco seis cero seis tres tres (0997560633); **JUAN CARLOS ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cinco seis ocho cinco dos siete, de treinta y cinco años de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante, domiciliado en la Ciudadela Florida Sector tres, del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve ocho tres cinco cinco cinco uno cuatro uno (0983555141), y, **CHRISTIAM HUMBERTO ESPINOZA MAZA**, con cedula de identidad número cero siete cero tres ocho tres cuatro cinco dos tres, de treinta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado particular, domiciliado en la calle Rodrigo Ugarte entre Piedrahita, del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con teléfono móvil número cero nueve tres nueve dos cero cuatro seis ocho siete (0939204687) ante usted comedidamente, comparecemos:

Dr. Victor E. Mañas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

I.- Los fundamentos de hecho y de derecho de nuestra petición son los siguientes: Con la partida de defunción que en una foja acompaña, se comprueba que el doce de Junio del año dos mil diecisiete, en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, falleció nuestro padre quien en vida se llamó **FELIX ELEUTERIO ESPINOZA CEDILLO**, y, con los certificados electrónicos de datos de identidad



ciudadana que se adjuntaran en su debido momento argumentamos que somos hijos legítimos del causante.

II.- De los antecedentes expuesto y que de acuerdo a las nuevas facultades concedidas a los Notarios, y establecidas en la Ley Notarial, en su última reforma publicada en el Registro Oficial Número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis en el numeral doce del Artículo dieciocho, reformado con el artículo siete, solicitamos se sirva conceder la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes, derechos y acciones dejados por nuestro difunto padre **FELIX ELEUTERIO ESPINOZA CEDILLO**, respetando el porcentaje que la ley le asigne dentro de todos los bienes, derechos y acciones que le corresponda a su conyugue sobreviviente señora **NANCY ELISA MAZA PEDRERA**, conforme se demuestra en el Acta de matrimonio adjunta, celebrada en la Parroquia Buenavista, de la Provincia de El Oro, el treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos noventa y tres; sin perjuicio de terceros, de los bienes, derechos y acciones, que consisten: a) Derechos que le corresponde en calidad de accionista activo de la Compañía de Transporte Pesado Buenavista " TRANSBUENAVISTA S.A.", en la Ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro.

Autorizamos al Profesional del derecho que suscribe junto con nosotros para que a nuestro nombre y representación presente tantos y cuantos escritos sean necesarios en el presente tramite.

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

CONTINUAN

LAS FIRMAS...



MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA

C.I. 070356853-5

JHON FELIX ESPINOZA MAZA

C.I. 070356862-6

JUAN CARLOS ESPINOZA MAZA

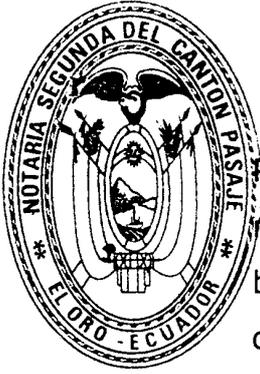
C.I. 070356852-7

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

CHRISTIAN HUMBERTO ESPINOZA MAZA

C.I. 070383452-3

Yovany Granda Córdova
ABOGADO
Mat. No. 07-2004-14 C.N.J.
FORO DE ABOGADOS



Provincia de El Oro, el treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos noventa y tres; sin perjuicio de terceros, de los bienes, derechos y acciones, que consisten: **a)** Derechos que le corresponde en calidad de accionista activo de la Compañía de Transporte Pesado Buenavista " TRANSBUENAVISTA S.A.", en la Ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro.-----
Debiendo tomarse nota del contenido de esta acta, y de los documentos adjuntos, en el Registro correspondiente a efecto de lo cual, suscribe la presente los peticionarios conjuntamente conmigo el Notario en el mismo lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual doy fe. -----

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA
C.I. 070356853-5



JHON FELIX ESPINOZA MAZA
C.I. 070356862-6



JUAN CARLOS ESPINOZA MAZA
C.I. 070356852-7



CONTINUAN

LAS FIRMAS...


CHRISTIAN HUMBERTO ESPINOZA MAZA
C.I. 070383452-3

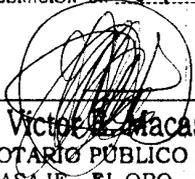




NOTARIO PUBLICO.-

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES, SE OTORGO
ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIRO ESTE 2^{do} TESTIMONIO
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION EN 19..... POJAS UTILES




Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA **TRANSBUENAVISTA S.A.**

93540-0041-HAB.

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE. -

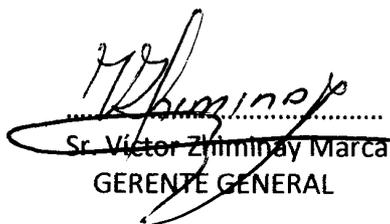
De mis consideraciones:

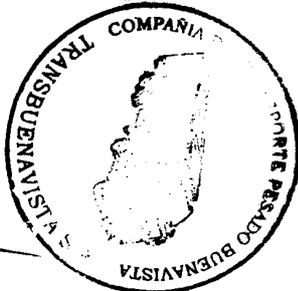
Yo, **VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA** con cédula No. 0701126815 Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Buenavista "**TRANSBUENAVISTA S.A.**" por medio del presente, adjunto copia certificada de la escritura de **POSESIÓN EFECTIVA** de acciones dejado por el señor **ESPIÑOZA CEDILLO FELIX ELEUTERIO**, con C.I. No. 0700670474, a favor de sus herederos.

Dicha posesión Efectiva, consta registrada en el libro de acciones y accionistas.

Buenavista, 06 de Diciembre del 2017

Atentamente


Sr. Victor Zhiminay Marca
GERENTE GENERAL




7 de 12/2017
9:29
Felix

64157